

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISCALIZADOS DICIEMBRE 2023

La Superintendencia de Alianza Público-Privada SAPP como ente regulador de proyectos desarrollados bajo el esquema de Alianza Público-Privada, regula, fiscaliza, a la fecha, los siguientes proyectos de infraestructura vial, urbana y aeroportuaria:

1. Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa – San Pedro Sula -puerto Cortes.
2. Diseño construcción, administración, financiamiento, mantenimiento y transferencia de las obras de infraestructura y mejoramiento de la red vial de San Pedro Sula. (Proyecto Siglo XXI).
3. Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de La Republica de Honduras.



Abg. CESAR AUGUSTO CÁCERES
SUPERINTENDENTE
Superintendencia de Alianza Público Privada

Nota Aclaratoria: Cabe señalar que, según la Ley de Promoción de La Alianza Público Privada, LA SAPP como ente regulador interviene en aquellos proyectos que no tienen su propio ente regulador y cuando se han suscrito los Contratos bajo la modalidad APP que llevan como consecuencia la ejecución del proyecto.

Centro Cívico Gubernamental, "José Cecilio del Valle" Torre 2, nivel 23
Bldv. Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Teléfonos: 2242-7830

notificaciones@sapp.gob.hn